



“APRUEBAN EL SEGUNDO PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 549-CU-2022-UAC.

Cusco, 4 de noviembre de 2022

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N.° 946-2022-VRAC (COVID-19)-UAC de fecha 25 de octubre de 2022 y anexos, cursado por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria No 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante documento del Visto, el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco con opinión favorable de su Despacho, eleva a consideración del Honorable Consejo Universitario el Oficio N.° 946-2022- VRAC (COVID-19)-UAC de fecha 25 de octubre de 2022 de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, quien solicita la aprobación del Segundo Programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad, que tiene por objetivo evaluar el nivel de implementación del Sistema de Calidad, en los procesos priorizados de nivel II: Prácticas Pre-Profesionales, seguimiento al egresado, seguimiento al docente, capacitación y desarrollo docente y graduación, para la identificación de NO CONFORMIDADES y la posterior implementación de acciones correctivas, en ese sentido solicita su aprobación a través de la Resolución correspondiente.

Que, en el literal u) del Art. 20° del Estatuto Universitario señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario: “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no estén encomendados específicamente a otras autoridades”.

Que, en uso de sus atribuciones descritas y en mérito a lo señalado en los párrafos precedentes, el pleno del Consejo Universitario, ha dispuesto aprobar el Segundo Programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la propuesta de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria.

Según lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria virtual del 3 de noviembre de 2022 y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220,

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** el Segundo Programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la propuesta presentada por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro forma parte en anexo.

SEGUNDO: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria y a las dependencias académicas y administrativas pertinentes, adoptar las acciones complementarias más convenientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Comuníquese, Regístrese y Archívese. - - - - -

DYBG/MACQ/SG/uch.
C.C.
- VRAC/VRAD/VRIN.
- DCAAU
- Facultades
- Escuelas Profesionales
- Interesados
- Archivo



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC - UAC

SEGUNDO PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA. NORMA: ISO 9001:2015

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Evaluar el nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, para la identificación de No Conformidades y la posterior implementación de acciones correctivas.

2. ALCANCE DEL PROGRAMA:

La segunda auditoría interna se realizará a los siguientes Procesos de Nivel II: 1) Prácticas Pre Profesionales; 2) Seguimiento al egresado; 3) Seguimiento al docente; 4) Capacitación y desarrollo docente y 5) Graduación; identificados a través de la Matriz de Priorización de Procesos aprobada por RESOLUCIÓN N.º 627-CU-2021-UAC de fecha 6 de diciembre de 2021; tal como se detalla en el Cuadro 01:

Cuadro 01: Matriz de Priorización de Procesos

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROCESOS					
Procesos de Nivel II		CRITERIOS DE SELECCIÓN			Puntaje
		Satisfacción GI	Objetivos Estratégicos	Perfil de Egreso	
1	Prácticas Pre Profesionales	Alta	Alta	Alta	60
2	Seguimiento al egresado	Alta	Alta	Alta	60
3	Seguimiento al docente	Media	Alta	Alta	52
4	Capacitación y desarrollo docente	Media	Alta	Alta	52
5	Graduación	Media	Alta	Alta	52
6	Tutoría	Media	Media	Alta	46
7	Incubadora de empresas	Alta	Media	Media	44
8	Admisión	Baja	Media	Media	28
9	Movilidad Académica	Baja	Media	Media	28
10	Biblioteca y editorial	Baja	Media	Media	28
PESO ASIGNADO AL CRITERIO		4	3	5	

Fuente: Instrumento para priorizar procesos con fines de implementación – Estándar 07

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Se determina la conformidad frente:

- Requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- Matriz de Priorización de Procesos.
- Política de Calidad de la Universidad Andina del Cusco.
- Objetivos del plan estratégico institucional.
- Procedimientos internos de las dependencias/áreas.
- Requisitos legales que rigen a la Universidad Andina del Cusco.
- Requisitos establecidos en resoluciones y acuerdos de la Universidad.



4. MÉTODO DE AUDITORÍA INTERNA:

In situ:

4.1. Coordinación de Calidad Académica de Pre y Posgrado:

- Reunión de coordinación con el Equipo Auditor.

4.2. El Auditor Interno

- Visita a la dependencia.
- Entrevista al responsable del proceso.
- Completa el cuestionario o chek-list de verificación.
- De ser el caso emite Formato de No Conformidades.
- Revisa por muestreos aleatorios los documentos con la participación del auditado.
- Emite Informe de Auditoría Interna.

5. RECURSOS DE AUDITORÍA:

Humano: el equipo auditor lo integran docentes certificados en Auditoría Interna de la Universidad Andina del Cusco. Los equipos de auditores se conformaron en función al proceso a auditar.

Cuadro 02: Proceso Priorizados de Nivel II según Equipo Auditor.

PROCESOS PRIORIZADOS DE NIVEL II				
Equipo Auditor	Prácticas Pre Profesionales	Seguimiento al egresado	Capacitación y desarrollo al docente	Graduación
AUDITOR LÍDER	Mg. Karen Melissa Garces Porras	Mg. Bruno García Leiva	Mg. Rocío Muñoz Camero	Mg. Rosaura Torre Rueda
AUDITOR ACOMPAÑANTE	1. Mg. Kukuly Nemesia Baca Arriola. 2. Mtro. Ilberto Galdós Berrio. 3. Mtro. Abel Tresierra Pantigozo. 4. Mtro. Judith Antonia Ponce De León Coronado.	1. Mtro. Valery Kimiyo Gamero Huarcaya. 2. Mg. Scherezade Hadit Muñoz Avendaño	1. Mg. Anghela Natassia Rojas Marroquín. 2. Mtro. Carmen Rosa Huallpamaita Ponce.	1. Ing. Edson Gregorio Quisperroca 2. Mg. Edgar Sánchez Rodríguez. 3. Mg. Hugo Espetia Huamanga. 4. Ing. Mitsy Elena Gudiel Cárdenas. 5. Mtra. Susi Alviz Pazos 6. Dra. Paola Estrada Sanchez. 7. Mg. Iván Molero Delgado. 8. Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez.

6. SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO AUDITOR:

El equipo auditor está conformado por docentes de la Universidad Andina del Cusco que han recibido la formación como auditores internos de la norma ISO 9001:2015.

6.1. Auditor Líder: son docentes que han sido y vienen siendo capacitados en Gestión de la Calidad Académicas y Auditorías Internas y que forman parte de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria – UAC.

6.2. Auditor Acompañante: son docentes que han cursado de manera satisfactoria el



7. CRONOGRAMA DE AUDITORÍA:

Cuadro 03: Procesos Priorizados de Nivel II según dependencias y cronograma de trabajo.

Procesos	Dependencia/Área	Fecha Auditoría	Fecha Elaboración de Informe
Prácticas Pre Profesionales	FACULTADES, ESCUELAS PROFESIONALES.	21/11/2022	22/11/2022
Seguimiento al egresado	DIRSEU, ESCUELAS PROFESIONALES.		
Seguimiento al docente	VRAC, DDA, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.		
Capacitación y desarrollo docente	DDA, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.		
Graduación	VRAC, OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, FACULTADES, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, ESCUELAS PROFESIONALES.		

8. RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Cuadro 04: Matriz de Riesgos y Oportunidades del programa de auditoría interna.

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Calificación	Acción para abordar los Riesgos	Oportunidades
Insuficiente tiempo para desarrollar la auditoría.	Mediano	Mediano	Mediano	Sensibilización sobre la importancia de la ejecución cronogramada de las visitas en el plan de auditoría.	Contar con un equipo de auditores internos con sólida experiencia en procesos de auditoría.
Falta o carencia de compromiso de las partes interesadas internas para el cumplimiento del programa.	Bajo	Alto	Mediano	Capacitación y sensibilización a las partes interesadas internas.	Fortalecer los lazos y la identidad institucional, así como también la fidelización del personal docente y personal no docente.
Número reducido de auditores internos para el cumplimiento del programa.	Mediano	Alto	Alto	Comprometer a los auditores internos en participar en el programa de auditoría interna.	Implementar incentivos para los auditores internos que participan en el programa.
Cambio de fecha por parte de los responsables del proceso a auditar.	Bajo	Alto	Mediano	Presentar el cronograma de trabajo con anticipación para evitar imprevistos.	Mayor comunicación comprometiendo al responsable del proceso auditado.
Ausencia de los responsables del proceso a auditar.	Bajo	Alto	Mediano	Presentar el cronograma de trabajo con anticipación para evitar ausencia de los responsables del proceso a auditar.	Concientizar a los responsables del proceso sobre la importancia del SGC para la mejora continua de la calidad académica.



OTROS ASPECTOS DE LA AUDITORÍA:

Cuadro 05: Matriz de Priorización de Procesos

Confidencialidad del equipo auditor:	-Firma del acuerdo de confidencialidad.
Seguridad de la información por parte del equipo auditor:	-La información suministrada por parte de los auditados al equipo auditor no se copia ni se retira de ninguna dependencia/área, solo en caso de ser necesario como evidencia de la auditoría.
Seguridad del equipo auditor:	-En toda la jornada de auditoria se utilizará mascarilla KN95 o doble mascarilla quirúrgica en espacios cerrados no ventilados. -Los auditores contarán como requisito con la tercera dosis de la vacuna contra el COVID 19.

9. REQUISITOS DE LA NORMA A EVALUAR POR PROCESOS PRIORIZADOS

Cuadro 06: Matriz de Priorización de Procesos

REQUISITOS A AUDITAR	PROCESOS PRIORIZADOS DE NIVEL II										
	Prácticas Pre Profesionales		Seguimiento al Egresado		GRADUACIÓN					Capacitación y Desarrollo Docente	
	FACULTADES	E.P.	DIRSEU	E.P.	VRAC	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	FACULTADES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	E.P.	DDA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
4. Contexto de la Organización	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4.1 Universidad y su contexto	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4.2 Necesidades y expectativas de las partes interesadas	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4.3 Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
4.4 Sistema de Gestión de la Calidad universitario y sus procesos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
5. Liderazgo	N.A.	N.A.	X	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
5.1 Liderazgo y compromiso	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
5.2 Política	N.A.	X	X	N.A.	X	X	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la Universidad	N.A.	X	X	N.A.	X	X	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.
6. Gestión	X	X	N.A.	X	X	N.A.	X	N.A.	X	X	X
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	N.A.	N.A.
6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	N.A.	X	X	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	X
6.3 Planificación de los cambios	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Servicios	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1 Recursos	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	X	X	X	X	X	X
7.2 Competencia y capacitación del docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.3 Toma de conciencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.4 Comunicación	X	X	X	X	N.A.	X	X	N.A.	N.A.	X	X
7.5 Información y registros académicos	N.A.	X	X	N.A.	X	N.A.	X	N.A.	N.A.	X	X
8. Formación Universitaria	N.A.	X	N.A.	N.A.	X	X	X	X	X	N.A.	N.A.
8.1 Planificación y control académico	N.A.	X	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
8.2 Requisitos para los servicios	N.A.	X	N.A.	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
8.3 Diseño y desarrollo curricular y de los servicios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.4 Control de los procesos	N.A.	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	X	N.A.	X	N.A.	N.A.
8.5 El servicio formativo	X	X	N.A.	N.A.	X	X	X	N.A.	X	N.A.	N.A.
8.6 Graduación	N.A.	X	X	X	X	N.A.	X	N.A.	X	N.A.	N.A.
8.7 Formación de competencias: Control y no conformidades	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Evaluación del Sistema	X	X	X	X	N.A.	X	X	X	X	N.A.	N.A.
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
9.2 Auditoría interna	X	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
9.3 Revisión por la dirección	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
10. Mejora del Servicio Formativo	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
10.1 Generalidades	X	X	X	X	N.A.	X	X	X	X	N.A.	N.A.
10.2 No conformidad y acción correctiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N.A.	N.A.
10.3 Mejora continua	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

N.A.:No aplica